

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **Juez**
02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 17

Fecha Estado: 03/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220170098600	Sucesión	SUSANA PATIÑO MAZO	MARIO DE JESUS PEREZ MONSALVE	Auto que pone en conocimiento A LOS INTERESADOS, POR EL TERMINO DE (03) DIAS, DE LA DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS, PRESENTADA POR EL ABOGADO DE LA MENOR MARIA ISABEL PEREZ PATIÑO, PARA LO PERTINENTE..	02/02/2023		
05088400300220190011300	Verbal Sumario	JAVIER HUMBERTO RAMIREZ ARIAS	JADER ARBEY MEJIA EUSSE	Auto ordenando correr traslado del dictamen pericial SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, EL DICTAMEN PERICIAL ALLEGADO. EL DIA DE LA AUDIENCIA, EL PERITO DEBERA ASISTIR A LA DILIGENCIA, PARA QUE SUSTENTE EL DICTAMEN. SI LAS PARTES LO REQUIEREN.	02/02/2023		
05088400300220190059900	Ordinario	LAURA INES PEREZ EUSSE	LUZ ESTELLA PEREZ EUSSE	Auto de traslado dictamen pericial SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES. EL DIA DE LA AUDIENCIA EL PERITO DEBE ASISTIR, PARA QUE SUSTENTE EL DICTAMEN PERICIAL, SI LAS PARTES LO REQUIEREN.	02/02/2023		
05088400300220200073000	Ordinario	ROSALIA LONDOÑO DE LONDOÑO	JUAN CARLOS LONDOÑO LONDOÑO	Auto de traslado dictamen pericial CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, POR EL TERMINO DE (10) DIAS, EL DICTAMEN ALLEGADO POR EL PERITO.	02/02/2023		
05088400300220220017500	Ejecutivo Singular	BANCO PROCREDIT DE COLOMBIA SA	RONALD EDYE ECHAVARRIA MAZO	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. EXPIDE OFICIO Nro. 141, DIRIGIDO A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE LA ESTRELLA, LEVANTANDO EMBARGO DEL VEHICULO DE PLACAS: TJZ 151. EXPIDE OFICIO 142, A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE COPACABANA, LEVANTANDO EMBARGO VEHICULO PLACAS: TSH 867.	02/02/2023		
05088400300220220025400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	KEVIN ALEXANDER GUARIN GAVIRIA	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente AL DEMANDADO KEVIN ALEXANDER GUARIN GAVIRIA.	02/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220220086300	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO HENAO VERGARA	JAMES ANDRES ARDILA GALINDO	Auto que da traslado al escrito DE CONTESTACION A LA DEMANDA, PRESENTADO POR LA DEMANDA SIRLEY JOHANA MORA , POR EL TERMINO DE DIEZ (10), PARA QUE LA PARTE DEMANDANTE SE PRONUNCIE.	02/02/2023		
05088400300220220091400	Verbal	INDIKA INMOBILIARIA SAS	YEISY ESMERALDA ARROYAVE ACEVEDO	Auto que agrega escrito ALLEGADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, MANIFESTANDO QUE EL INMUEBLE OBJETO DE LA DEMANDA, FUE DESOCUPADO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2022. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, PREVIA BAJA EN EL SISTEMA.	02/02/2023		
05088400300220220128900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	ALEXANDER SEPULVEDA RESTREPO	Auto declarando terminado el proceso PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA. ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR QUE PESA SOBRE INMUEBLE. ORDENA DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS.	02/02/2023		
05088400300220220135400	Ejecutivo Singular	CARLOS MARIO OLAYA PALACIO	GRUPO EMPRESARIAL INSPIRA	Auto que requiere a la parte accionante PARA QUE MANIFIESTE SI EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR, YA FUE SECUESTRADO POR CUENTA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD. SE ANEXA AL EXPEDIENTE LA RESPUESTA DE LA CAMARA DE COMERCIO, INFORMANDO SOBRE LA INSCRIPCION DEL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.	02/02/2023		
05088400300220230001900	Verbal	MAXIBIENES S.A.S.	MERLY QUESADA MARTINEZ	El Despacho Resuelve: AUTORIZAR DE CONFORMIDAD CON EL ART. 92 DEL CGP, EL RETIRO DE LA PRESENTE DEMANDA, CON TODOS SUS ANEXOS POR LA PARTE PROMOTORA DE LA MISMA.	02/02/2023		
05088400300220230007100	Ejecutivo Singular	AURELIO TOBON CANO	LUZ MARINA PELAEZ ARCILA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	02/02/2023		
05088400300220230007200	Ejecutivo Singular	GUZMED FOOD HEATTHY S.A.S.	ANDRES ALEXANDER SANABRIA ZULUAGA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	02/02/2023		
05088400300220230007300	Ejecutivo Singular	DORA IRENE LEZCANO MEDINA	RUBIEL CORREA SEPULVEDA	Auto que libra mandamiento de pago	02/02/2023		
05088400300220230007400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO VILLA DE LOS ANGELES PH	ALVARO DIEGO CASTRO RESTREPO	Auto que libra mandamiento de pago	02/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220230007600	Sucesión	GIOVANNY LEON SARMIENTO VASQUEZ	JORGE YAMEL SARMIENTO VASQUEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana	02/02/2023		
05088400300220230007700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	Diego Leon Cataño Valencia	Auto que libra mandamiento de pago	02/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)

VER ESTADOS [AQUI](#)